

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencionales y económicas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CARTA ABIERTA

III

Sr. A. Kaid V.

Muy señor mío: Antes que le diga en castellano puro de qué nace y se compone el déficit internacional y le explique el por qué teniendo Francia e Inglaterra grande déficit mercantil internacional, no pagan cambio y sí lo reciben, y le digo también lo que resultaría a España si 25 pesetas de plata acuñada tuvieran igual valor que una moneda de oro de cinco duros, y qué pasaría en Francia e Inglaterra si la moneda de oro que tienen en circulación la vendieran de repente, sustituyéndola con billetes de Banco, le voy a exponer en un estado de déficits y sobrantes que hemos tenido desde 1891 en que se elevó el cambio por cima de la par, que en millones de pesetas han sido los siguientes:

AÑOS	Importación	Exportación	Déficit	Sobrantes
	Millones.	Millones.	Millones.	Millones.
1891	871	808	63	..
1892	751	633	118	..
1893	674	608	66	..
1894	712	579	133	..
1895	753	692	61	..
1896	748	892	144	..
1897	788	972	184	..
1898	608	814	206	..
1899	936	724	212	..
Total déficits y sobrantes:			625	526

De forma que en los nueve años desde 1896 a 64 tuvimos un déficit mercantil internacional de 1.089 millones de pesetas, y a pesar de eso el cambio estuvo a nuestro favor y desde 1891 a 1899 ó sea en otros nueve años, con solo 89 millones de diferencias mercantiles internacionales, hemos pagado constantemente cambios de 20, 30 y 40 por 100, y en algunos meses de 1893, de 50, 60 y hasta 115. Y sabiendo yo esto, ¿iba a decir la he-

regía económica de que el cambio internacional procede únicamente del déficit mercantil? Pues sepa usted que los miles de millones de pesetas que hemos tenido de déficits mercantiles desde 1886 a 1890, se han convertido en sobrantes internacionales con los siguientes recursos, que unos los han traído los extranjeros, otros los hemos traído nosotros del exterior, otros los tenía la Nación en oro; pero que unos y otros se han perdido, y quedan la mayoría gravando al país, que los principales han sido: 1.º dos ó tres mil millones de pesetas que trajeron las compañías extranjeras para la construcción de los ferrocarriles españoles. 2.º El producto de más de tres mil millones de pesetas de deuda pública que la revolución de Septiembre emitió y colocó en el extranjero. 3.º El producto de las grandes liquidaciones que de sus fortunas hicieron los españoles en Cuba desde 1853 a 1878. 4.º Todo el oro que teníamos acuñado de los reinos de Carlos III, Carlos IV, Fernando VII e Isabel II hasta 1850 a 1863. 6.º La circulación monetaria de plata de napoleones, que era la única circulación de plata gruesa que teníamos en 1885, que el cambio a nuestro favor la hacía valer solamente 19 reales y el mismo cambio en contra le hace que valga el napoleón 26 y 28 reales. 7.º Los mil trescientos veintiseis millones de pesetas de oro acuñado, desde 1869 a 1881. 8.º Lo que se acuñó desde 1882 a 1890. 9.º Los muchos millones de pesetas que han traído los extranjeros e invertido en la construcción de tranvías, fábricas de alumbrado, fundación de bancos, explotación de minas, industria y comercio y en seguros de incendios, marítimos y de la vida. 10. El producto de las ricas minas de cobre de Riotinto y el del arrendamiento por treinta años de las de Almadén, que la venta y el arrendamiento se hizo a extranjeros. Y 11. Todo el producto que ha traído la emigración española a América, que ha sido grande y

que sin ella hoy el cambio internacional estaría por cima del 50 por 100. Y si todos estos recursos ó capitales trocaban los grandes déficits mercantiles en sobrantes internacionales desde 1856 a 1890, en cambio los productos, ventas ó intereses de los capitales que vinieron del exterior para emplearlos en obras públicas, empréstitos, industria y comercio, han hecho que los 89 millones de déficits mercantiles habidos desde 1891 a 1899, se conviertan en miles de millones de déficit internacional, porque al déficit mercantil ha habido que agregar los capitales que recaudados en España y de los españoles, se han ido al extranjero convertidos en francos, libras, marcos, liras y reis por los conceptos siguientes: 1.º De 600 y pico de millones de pesetas, importe de las deudas cuyos intereses se pagan en el exterior. 2.º De más de 1.000 millones de pesetas líquidas que se han recaudado en España, en las estaciones de los ferrocarriles, que cambiados después en moneda extranjera se han repartido entre los accionistas y obligacionistas, de los que las nueve décimas partes son extranjeros. 3.º El producto líquido de los tranvías, fábricas de alumbrado, bancos, seguros de todas clases, industria y comercio que pertenecen a compañías ó individuos extranjeros. 4.º Más de 600 millones de pesetas producto líquido de las minas de Riotinto, Taxis, Almadén, Hiedelaencina, Somorrostro y otros puntos, explotadas por compañías extranjeras, y cuyos productos si los venden dentro de la Península los convierten en moneda extranjera, y si los exportan, hay que deducirlos de nuestra total exportación, porque ese producto no vuelve a la nación. 5.º El valor que dimos para adquirir y acuñar las monedas de 100 pesetas, que nadie ha visto en la circulación. 6.º Toda la moneda de plata que man-

damos a Cuba, Puerto Rico y Filipinas y no ha vuelto a la península. 7.º Los valores que ha entregado en el extranjero el Banco de España para adquirir oro y aumentar las reservas. Y 8.º El importe que dimos para adquirir en el extranjero la pasta de plata, para la gran acuñación de este metal que se hizo en 1899. Aquí tiene usted explicado el por qué de 1856 a 1890, con grandes déficits comerciales mercantiles ó comerciales internacionales, no hemos pagado cambios, y desde 1895 a 1899, con un pequeño déficit comercial, los hemos pagado constantemente. Y conste que yo no he dicho nunca que el déficit mercantil es la causa única del cambio internacional, pues lo que he dicho, digo y diré siempre es, que así como todo lo que existe visible é invisible es obra de Dios, así el cambio internacional procede del déficit internacional, y que se puede tener déficit mercantil y sobrante internacional, si es que se reciben del exterior valores que importen más que a lo que ascienda el déficit mercantil, como sucede en Francia y en Inglaterra, que aunque tienen 500 ó 1.000 millones de pesetas de déficit mercantil, como perciben del extranjero por muchos conceptos mayor cantidad, el déficit mercantil se convierte en sobrante internacional. Las leyes naturales de la economía hacen que Francia e Inglaterra tengan mucho déficit mercantil, pues en otro caso, si diez años tuvieran nivelada la balanza mercantil con los demás países, la moneda total del mundo iría a parar a esas dos naciones y la consecuencia inmediata sería elevarse de precio todos los productos, por la abundancia ó exceso de la moneda, y entonces todas las naciones irían a vender sus mercancías a Francia e Inglaterra, y ninguna a comprarlas, porque el comercio compra en los puntos donde se hallan baratos los productos y vende donde están caros.

En una estadística que se acaba de publicar se dice que Francia tiene repartidos por el mundo 80.000 millones de pesetas, empleados en deuda pública, ferrocarriles y otras obras públicas, minas, industria y comercio, cuyos productos intereses ó rentas a un 4 por 100, dan 120 millones de pesetas anuales y con este sobrante cubre con exceso su déficit mercantil y pone el cambio a su favor. Y si Francia recibe 1.200 millones de productos, intereses ó rentas por sus 80.000 millones que tiene empleados ó prestados en las demás naciones; a Inglaterra se le supone que tiene el doble y, por consiguiente, dobles intereses, productos ó rentas, tiene que percibir de las demás naciones, a las que paga con esos intereses las mercancías que importa, causa para que aun cuando tenga 1.000 millones de déficit mercantil, tiene 2.000 millones de sobrante internacional. Como ha incurrido usted en muchos errores en las cartas abiertas que me ha escrito; muchas son las que tiene que escribir para contestarlas su afmo. seguro servidor q. b. s. m. JUAN DE DIOS BLAS

Carta de Madrid.
Madrid 14 de Noviembre de 1902.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Siguiendo el curso de la crisis ministerial y aun cuando convenido en principio el arreglo entre los Sres. Sagasta y Romero Robledo, expresó éste sus ideas y deseos, discutiéndose bastante la situación en que quedaría el Sr. Moret, toda vez que el Sr. Romero exigía que fuese retirado el proyecto contra la difamación, la no presentación a las Cortes del anunciado proyecto de seguridad, y si el proyecto de las huelgas, único que aceptaba el batallador ex-

servado de los graves inconvenientes de su situación excepcional; pero tiene ojos para ver y oídos para oír. ¿Y qué ha visto y oído? ¿Qué idea ha podido formarse de la familia entre dos seres que han roto el vínculo legal y sagrado, desertando del hogar y desconociendo el deber?

Nada respondes.... ¿No lo sabes?

—¿Lo sabes tú acaso?

—Yo, hijo mío, sé, ó creo al menos, que no tenemos ideas innatas, sino sugeridas por la vida de relación, por la observación de los hechos extensivos, y no me parece posible que esa señorita comprenda el matrimonio como tú, tu madre y yo lo comprendemos. No la censuro por lo que no es culpa suya; pero ¡cuánto peligro de futuros disgustos!

—¿Y si fuese lo contrario?—objetó el joven con vehemencia.

—¿Si lejos de considerar el matrimonio y el hogar por lo que tiene ante la vista, aspirase a la realización del ideal que nosotros podríamos proporcionarle?

—¿Te lo ha dicho ella?

—¡Ah, padre! ¿por quién la tomas y cómo olvidas lo que soy yo? ¿Cómo podré yo haberle hecho semejantes preguntas sin tu consejo y sin la autorización de sus padres? Nunca le he preguntado nada.

—En ese caso....

—Pero hay algo que me lo dice.

—Algo.... yo te diré lo que es, Jorge. ¡Es el amor! Lo que yo temía.... Ves a esa joven conforme te la finge el deseo, la peticiones y la engalanas con las condiciones que te subyugan. ¡Qué peligro!

—Un peligro....

—Sí, querido hijo, el mismo que no lograron evitar su padre y su madre por las ilusiones que mutuamente se forjaron. Entre

—¡Está bien hecho!... Hay que inclinar la frente y que guardar silencio.

Y no era eso todo.

Faltan los demás. Primero las personas ancianas, que la humillan con una conmisericordia hipócrita y depresiva. Las jóvenes la hieren con su altivez arrogante; también sus maridos son infieles y ellas lo toleran por su propio decoro.... Pero en ocasiones, llega alguna murmuración a su oído.... ¡Hay tantas almas caritativas!

¿Y qué dicen?

Que debe haber «algo más» en la aventura, pues lo que se conocía de ella es muy necio. ¡Dejar por tan poco a un caballero tan distinguido, tan ilustrado y de tanto talento como el señor Duvernet!

Para que haya consentido él en la separación, para que no se haya defendido en la audiencia ni haya apelado de la sentencia, que le abría camino con tan honrosos considerandos, es preciso que la mujer le haya dado otros motivos para prescindir de ella.

El día en que Aglae notó que ciertas familias evitaban que sus hijas se tratasen con ella, para evitar el contagio y el mal ejemplo, creyó haber agotado la copa de la amargura.

Pero aún le faltaba el golpe de gracia de parte de los hombres. Por muy recta que fuese su conducta, por mucha compostura que guardase, no era una esposa como las demás. Sin hogar sin «editor responsable», no merecía respeto.

Un día llegó a su noticia que Aristides había tenido un duelo. ¿Por qué?

Ella era la única que no tenía derecho a averiguarlo, y además, habían pasado ya algunos meses desde el suceso.

Al cabo se resignó con su suerte, comprendiendo todo el al-

ministro. Conformes ambos personajes en estos interesantes particulares, se trató del reparto de carteras. El Sr. Romero desde luego indicó que dada su significación política, no podía ser considerado como un simple sustituto, porque la fuerza que representaba era valiosa, además de su marcada intensidad democrática. Por lo tanto, pretendía que se le diese, bien la cartera de Gobernación que él desempeñaría, bien dos carteras, una para él y otra para el diputado por Campillos (Málaga) Sr. Bergamín, en el caso de ser indispensable en Gobernación el Sr. Moret. Quedó convenido entonces que el Sr. Romero Robledo desempeñase la cartera de Gracia y Justicia y el Sr. Bergamín la de Agricultura.

Con todos estos antecedentes, llegó la hora señalada para que el Sr. Sagasta fuese á Palacio.

Continúan los trabajos para solucionar la crisis.

Desde luego, y en atención á los trabajos que empleaba el Sr. Sagasta para llegar á solucionar la crisis, se supuso, no sin fundamento, que el Sr. Sagasta había recibido el encargo de formar el nuevo ministerio bajo la condición de que fuesen coaligados todos los elementos y fuerzas monárquicas para formar en el nuevo gabinete.

Todo, pues, marchaba perfectamente. El señor presidente del Gobierno dimisionario indicó á S. M. en su visita al palacio de la Plaza de Oriente que los señores Duque de Tetuán y López Domínguez no se prestaban á la coalición, pero que se contaba con el Sr. Romero Robledo y sus amigos.

Ya por la tarde, el Sr. Romero Robledo fué llamado por el secretario particular del Sr. Moret, y ambos en el coche oficial del ministro dimisionario de Gobernación se trasladaron al antiguo edificio de correos de la Puerta del Sol. Entró el Sr. Romero Robledo en el despacho del Sr. Moret cuando éste se encontraba con el señor conde de Romanones y Suárez Inclán, que inmediatamente salieron de la habitación.

Solos los Sres. Moret y Romero Robledo, aquél se lamentó de la exigencia de las dos carteras por éste, toda vez que el Sr. Moret, según decía, tenía mucho interés en que continuara en Agricultura el Sr. Suárez Inclán.

Persistió en sus exigencias el Sr. Romero Robledo, y entonces el Sr. Moret indicó á aquél que le dejaría la cartera de Gobernación, pasando el actual ministro dimisionario de Gobernación, á Gracia y Justicia. Conformes ambos interlo-

utores, se trazó el plan ó bases de un programa al que dieron su conformidad los personajes de referencia.

Todo ha fracasado.

Con tan satisfactorias esperanzas para los interesados y sus amigos, se separan los Sres. Romero Robledo y Moret, y por el Sr. Sagasta eran llamados á su domicilio los Sr. Montero Ríos y marqués de Vega de Armijo, llegando poco después el Sr. Moret.

Este explicó á los reunidos todos los detalles de la conferencia habida horas antes con el Sr. Romero Robledo; dió cuenta el Sr. Sagasta á ambos presidentes de las Cámaras de todo lo ocurrido durante el día, y terminó la reunión ya bastante avanzadas las horas de la noche, mostrándose reservadísimo los conferenciantes. Ya en la madrugada se supo que en la reunión no se habían puesto de acuerdo los pareceres, y que el señor Sagasta manifestaba que eran muchas las exigencias del Sr. Romero Robledo.

Ayer por la mañana recibió el Jefe del Gobierno dimisionario la visita del señor Moret, que estos días no se separa apenas del Sr. Sagasta, y propuso á su Jefe la conveniencia de la formación de un gabinete de altura y aun la conveniencia de intentar algo cerca de los individuos de la Junta directiva de la Unión Nacional.

Escribió el Sr. Moret, en nombre del Sr. Sagasta, á los Sres. Paraíso y Alba, indicándoles que el Sr. Presidente deseaba celebrar con ellos una conferencia.

Enfermo el Sr. Paraíso, el Sr. Alba se avistó con el Sr. Sagasta.

El diputado por Valladolid manifestó que la actitud y aspiraciones de la Unión Nacional estaban señaladas en el discurso que el sábado último había pronunciado en el Congreso, y añadió el Sr. Alba que la cuestión de personas carecía de importancia y que la Unión Nacional apoyaría al Gobierno que realizase las reformas que pide el país.

No dió el Sr. Sagasta su opinión sobre esto, y salió el señor Alba del domicilio del jefe del partido liberal sin que se concretara nada absolutamente.

Ruptura del Sr. Romero Robledo.

Durante la tarde, la acera de la casa que habita el Sr. Sagasta se hallaba materialmente interrumpida por políticos, periodistas y curiosos, esperando con impaciencia la visita del señor Romero Robledo.

Llegó éste á las cuatro, notándose cla-

ramente en su semblante la contrariedad que experimentaba.

Media hora más tarde, el Sr. Romero Robledo salía del domicilio del Sr. Sagasta manifestando:

—Todo ha concluido. Se ha desarrollado una escena melodramática. No hay Gobierno, ni es posible que lo haya conmigo.

Á las cinco apareció el Sr. Romero en el pasillo central del Congreso y fué asediado por diputados y senadores.

Ruptura completa, exclama. El telón ha bajado—dijo el Sr. Romero—concluyó la comedia.

El diputado y exministro relata la escena en estos términos:

«Llegué al domicilio del jefe del partido liberal. Encontré al Sr. Sagasta muy contrariado; me hizo sentar y me dijo que sentía mucho tener que manifestarme era necesario modificar lo convenido, porque los presidentes de las Cámaras no aprobaban el que yo desempeñase la cartera de Gobernación. También, continuó hablando el Sr. Romero, me indicó que se oponían á que el Sr. Bergamín desempeñase otra cartera. Puedo ofrecer á usted otra cartera que no sea la de Gobernación.

Pregunté al Sr. Sagasta si tenía algo más que decirme y como me contestara negativamente le dirigí estas palabras.

—A lo dicho ayer nada tengo que añadir. Se acepta ó no se acepta lo que propuse. Ni más ni menos.

—¿Pero no habrá modo de que lleguemos á una inteligencia? Proponga usted.

«Proponer? ¿Para qué? ¿De qué me serviría que usted y yo llegáramos á un acuerdo, si luego lo modificarían los amigos de usted? No, Sr. Sagasta. Se me ha querido engañar. Yo llevaba al partido liberal una significación propia, definida. Yo no puedo conformarme con ser uno de esos que andan por esos cuartos esperando recoger la cartera que se caiga. El Sr. Sagasta, añadió el Sr. Romero, con firme persuasión habló de nuevo.

—No insista usted, Sr. Sagasta. Siendo solo que la consideración con que hablo en su casa, me priva de mayor amplitud é intensidad en los cargos que debo dirigir.

Siento que una debilidad mía, que deploro, me hiciera pasar ayer por la vergüenza de ir al ministerio de la Gobernación cuando debí estar en mi casa, para que en mi casa se me buscara. Reconozco que es mía la culpa, pues al cabo de treinta años he caído en la candidez de prestarme á un juego, que después del cual nada he perdido.

Lo que sí espero de usted, Sr. Sagasta, es que delante de S. M. el rey exprese bien lo sucedido. Ayer le indicaría que contaba con mi concurso; pues bien, debe usted manifestar á S. M. que yo no he puesto dificultades para que se realizara el acuerdo. Y, adiós Sr. Sagasta. El invierno va á ser muy crudo. Abríguese, prepare bien las cosas para sufrirlo, porque las heladas serán crueles.

El Sr. Romero Robledo, añadió:

—No comprendo cómo hay nación, ni Parlamento, ni Monarquía, ni partido que confíe á un hombre de ese jaez el menor interés político.

Hecha esta historia, los fusionistas estaban indignados contra el Sr. Romero Robledo.

Este anunció grandes batallas parlamentarias y dijo:

«Aquí ya no se trata de una cuestión política que pueda dividirnos, sino de una cuestión de honor, en que estaremos juntos todos los que no tengamos el especial concepto que del honor tienen el Sr. Sagasta y los próceres que con él comparten la dirección de los partidos».

En el día de hoy.

Por la mañana á las nueve y media entraba el Sr. Moret en el domicilio del señor Sagasta, celebrando una larga conferencia. Salió el ministro dimisionario de Gobernación, y muchos creyeron verle penetrar en el régio alcázar minutos antes de las doce en un coche de plaza. Llegó el Sr. Sagasta al Palacio de la plaza de Oriente, en donde se encontraban estacionados bastantes periodistas y no pocos amigos del Sr. Silveira, que en grupos comentaban los sucesos que se desarrollaban, predominando la nota de que el señor Sagasta llevará á Palacio la resignación de poderes, en vista de no poder formar gabinete.

Allí se dijo también que el Sr. Sagasta había llamado al Sr. Canalejas, noticia que nadie creyó.

A la una menos veinte minutos el señor Sagasta salió de la régia Cámara, no sin antes haberse asomado D. Alfonso XIII á uno de los balcones de Palacio.

El presidente del Gobierno dimisionario manifestó que había declinado el honor de formar ministerio; pero que el rey le había indicado que continuara, y desapareció en el carruaje.

Los conservadores desaparecieron también como por encanto, lo mismo que los periodistas para telegrafiar.

Por la tarde, frente al domicilio del señor Sagasta, se estacionaron buen número de curiosos.

Á las cuatro y media llegaron los señores Suárez Inclán, Villanueva, Urzáiz y demás exministros del partido liberal celebrando una importante conferencia, de la cual saldrá la formación del nuevo ministerio, sin sorpresas, como dicen los mismos liberales.

Á última hora se da por seguro que el lunes habrá sesión de Cortes, jurando mañana el nuevo Ministerio, del cual formarán parte la mayoría de los ministros del anterior gabinete.

El proceso de la crisis es lo único que preocupa á todo el mundo al cerrar la noche.

Los amigos del Sr. Montero Ríos, adjudican una cartera al Sr. García Prieto, persistiendo en alza su candidatura entre ellos. Allí veremos, porque solo faltan horas para saberse oficialmente, si esta nueva contrariedad desvanece ó no las esperanzas de los sorianos en el asunto de los Sres. Tamayo.

Noticias.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha anulado el nombramiento de Secretario general de la Diputación provincial de Madrid.

—Un periódico publica las bases para constituir una asociación benéfico-cooperativa de empleados municipales, en las que se advierte que los socios no tendrán que satisfacer cuota alguna en efectivo.

—Se habla de una próxima Asamblea de Diputaciones provinciales en Madrid, según acuerdo tomado por los presidentes de aquellas Corporaciones que vinieron á las fiestas de la Coronación.

—El Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) se dispone á instalar en aquella ciudad un patronato de los niños abandonados. La iniciativa de esta obra benéfica ha partido del Alcalde de aquella populosa población Sr. Fuis y Pola.

Ahora lo que falta es que semejante pensamiento lo adopten otras corporaciones por medio de suscripción mensual entre los vecinos.

—Probablemente desde el día 20 quedarán en disposición de funcionar las agencias del Banco de España en París y Londres.

—Por Gobernación se ha expedido una Real orden disponiendo que los peritos electricistas que no excedan de treinta años de edad y hayan adquirido su título con arreglo á los Reales decretos de 20 de Agosto de 1895 y 17 de Agosto de 1901 puedan ingresar en el Cuerpo de Telégrafos.

—Dice un periódico de Barcelona que

cance de su necesidad, condenándose á sí propia lealmente y diciéndose:

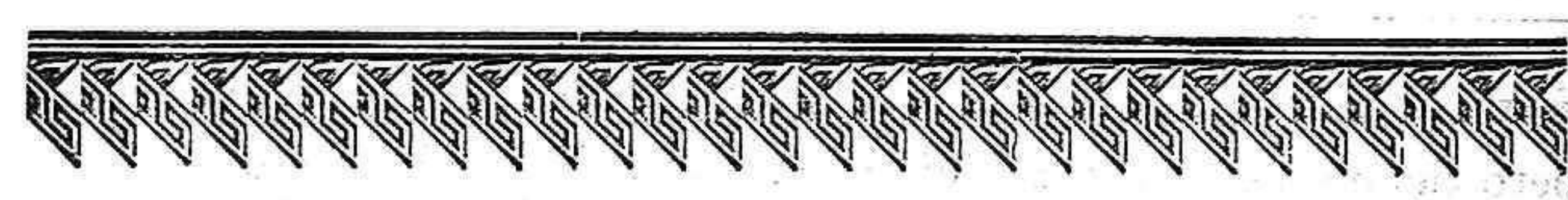
—¡Ha sido por mi culpa!

Y se resignó á seguir vegetando, conservando solo cierta envidia á otras mujeres que, engañadas también por sus esposos, lejos de pregonar sus agravios, habían llorado en silencio, y el mundo las honraba, en recompensa sin duda de haber olvidado su personalidad para seguir «fieles á la casa».

El tiempo había pasado después, cicatrizando las heridas y reemplazando con la resignación afigida los dolores agudos, y ambos esposos decían:

—¡Cuando Angela se case acabará esto!

—¡Qué error! ¡Las situaciones falsas no acaban nunca!



VI

Querido mío—dijo el señor de Belley á su hijo cuando éste le contó lo que sabía de todo lo que precede—es muy lamentable. Yo soy de buena avenencia; pero te declaro con franqueza que me vería contrariado si perseverases en la idea de casarte con la señorita Angela. Seguramente—prosiguió adelantándose á la réplica del turbado joven—que no llevaré las cosas hasta obligarte á que me dirijas conminaciones....

—De que soy incapaz, padre mío.

—Tanto mejor. Pero, lo repito amistosamente: vería esa unión con el más vivo disgusto. Soy un viejo magistrado, he sabido muchas cosas en el ejercicio de mi profesión, de las que tú no puedes formar idea por la diferente índole de tus trabajos, y me favorecería muy poco mi experiencia, si no distinguiera lo que suelen encubrir las apariencias.

Quiero creer, mi buen Jorge, que no hay más que lo que tú has conseguido averiguar. Admito también que la joven se ha pre-

los regionalistas catalanes y franceses han celebrado una reunión privada adoptando acuerdos radicales:
—El día lluvioso y triste. Llevamos cinco sin Gobierno.
No ocurre otra cosa.
Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

SIN GOBIERNO

Qué bien estamos sin gobierno, nos decía ayer un amigo; al menos así no se legisla nada malo.

Y puede que tuviera razón, porque para estar gobernados por Gobiernos tan débiles, por Gobiernos que lo mismo se conforman a vivir accediendo a exigencias de los unos y a imposiciones de los otros y que si bien es cierto que estas inteligencias han fracasado, sin ellas se tropieza con insuperables inconvenientes; para estar gobernados así, repetimos, más vale que estemos sin gobierno.

La laboriosa crisis de estos días ha puesto bien claramente de manifiesto el fracaso del Sr. Sagasta. Su declinación de poderes no dice otra cosa.

Los propios fusionistas así lo reconocen, lo mismo que a la nueva reiteración de poderes le dan el único alcance que se le puede dar.

Si S. M. el rey hubiera hecho lo contrario, hubiera sido esta determinación la sentencia de muerte decretada contra un partido político.

Por eso el rey no podía hacer otra cosa; la historia del partido liberal no podía ser arrojada al suelo de ese modo; ni el anciano jefe de aquél, a pesar de sus errores, podía dejar de merecer alguna consideración a su majestad el rey.

Y éste le ha reiterado sus poderes para que forme un gabinete cualquiera, que salve, por el momento, los prestigios del partido.

Y decimos por el momento, porque la muerte, de cualquier modo, está decretada y para una fecha muy próxima.

¿Que quién nos va a gobernar entonces? No lo sabemos, pero ¡Dios nos libre del turno de los partidos!

Por eso oremos que tenía razón nuestro amigo al decirnos:

¡Qué bien se está sin gobierno!

EL AVISADOR por la provincia

MAZATERÓN

Se halla próximo a los confines de nuestra provincia, situado sobre el declive y conjunción de tres pequeñas colinas, coronadas éstas por diseminadas eras y escasas viviendas pobres: tiene unas 320 almas y pertenece al partido de Soria; para la elección de Diputados al de Agreda, y en lo eclesiástico al Burgo de Osma. Su término confina al E. con el de Almazán; al S. con los de Torlengua y Miñana, al E. con el de Peñalcázar, y al O. con los de Serón y Zarábes.

No aces, caminante, tu vista para ver el panorama que, antes de tu llegada, ofrecen sus edificios; y si la levantas extiéndela por el horizonte y contemplarás a su término salpicado, como estrellas en noche diáfana y serena, de infinitad de cerros, tan calvos é irregulares como irregulares y calvas se encuentran las cabezas de sus setentones moradores; en vano será que sigas con la vista hacia el objeto ansiado, está oculto; y solo cuando tu pie huelle la fina arena desprendida del solitario cerro, ó tropiece con el suave ruego salido de la piedra granulosa, verás con sorpresa sus rústicas viviendas.

Una hora no más dista esta población de sus linderos Almazán, Peñalcázar, Zarábes, y si sientes deseos de pasarla pronto, recórrate en aspirar el hermoso ambiente que desprende la medicinal salvia y el oloroso tomillo; huele la flor preciosa de la agreday contempla el aroma que la bonita flor del gayubo desprende; admira además el oxígeno que nos prestan tantas otras, cuyas florecillas sirven de trabajo a la industriosa abeja que, gustosa, saca de ellas el néctar tan delicado como delicioso, y que en admirable orden deposita gustosa en celdas de octógonos regulares, dentro de toscos colmenares y cuyo plato sirve de postre a los paladares más delicados.

Cuando más distraído camines, el aturdido conejo, la tímida liebre, ó la cuadrilla volátil de la perdiz, saldrá de tus pies; mas no camines con la vista tendida sobre los dispersos animalillos que han de servir para solaz y riesgo á veces del atrevidillo cazador, pues es segurísimo que un mal paso dado en vago te hará descender al barranco, donde encontrarás si no la sepultura abierta por la Naturaleza, al menos no saldrás sin que los huesos de tu magullado cuerpo no hayan tomado la posición que les haya dado el fatal golpe que les produjo su caída. Existen en todas direcciones infinitad

de precipicios, barrancos profundos que, además de ser los porteadores de las capras laborables, son un constante peligro para el viajero que en oscura noche, bien á pie ó ya en cabalgadura tiene que venir á Mazaterón ó cruzar su término para llegar al fin de su jornada. En estas simas temibles, abiertas por las corrientes de sus aguas y á derecha é izquierda de las mismas, pudieran sin perjuicio del erario público, plantarse más de quince mil álamos ó chopos, ya que á ello se presta el terreno, y ya que sus sombras, además de extenderse por terrenos abruptos sembrados de espinosas aliagas, no perjudicarían al terreno labrantío, siendo como lo es yermo y el que no inferior al de tercera calidad; con esto sus raíces, que se extenderían por todas direcciones, asegurarían su arcilloso terreno y se evitarían esas grietas que son la pesadilla constante del pastoreo; purificarían sus hojas y atmósfera; sus tallos altos y erguidos atraerían la acción de las lluvias para sus empolvadas labores, y con los residuos producto de la poda, vendidos á precios baratos, reforzarían su presupuesto, ya que sus maderas vendidas, á regulares precios irían á engrosar las bolsas de sus propietarios; y este campo, que es ahora sombra y tristeza, sería muy pronto recreativo y alegre con un capital á los 20 ó 30 años de 15 mil duros que valdrían sus más de 15 mil plantas, contribuyendo no poco á esa transformación sus innumeras fuentes de abundantes y ricas aguas que, cuallas del Mencia, Mari-Blasco, Herrero, La Teta, Cura y otras, dejan grata memoria al sediento que las prueba.

Si geológicamente consideramos á su terreno, diremos que es arcilloso-yesoso, donde se cultivan cereales, prados y viñedos, si bien todo ello en número escaso, principalmente la vid, de la cual se dice que su hijo el vino, elaborado en cinco hermosos y grandes tintos, tiene menos grados que el agua; otra cosa fuera si el apego que tienen por la roturación de cañadas y laderas las dejasen yermas, donde seguramente crecería la abundante y fina hierba, con la que se mantendrían buen número de cabezas de ganado lanar, hoy, por desgracia, en decadencia, y el labriego que hoy es pobre por la carencia de animales, abonos y riegos, sería rico si encauzase estas enseñanzas.

Su grano lustroso y pesado es excelente para pan, pero tan escaso, que se conformarían con cinco simientes un año con otro, siendo raros los años que no tengan que sufrir los desastres de las tormentas, sin que hayan visto estos desheredados del Estado el perdón de algún plazo de sus contribuciones; tan honrados como sufridos vecinos llevan su grano sobrante á comisionistas de Monteagudo, que dista cinco horas y que aprovechan los días festivos para sus negocios, razón ésta que, si se tiene en cuenta los dos reales más que vale en fanega se vendrá en conocimiento del por qué no asisten al mercado de Gómara más que para las compras caseras y por su proximidad, pues dista tres horas.

Poco podrá decir de sus prados Grande y Olivo, ámbos de excelente piso y finísima hierba; son suficientes para el sostén de buen número de cabezas de ganado vacuno y mular; los primeros, que suelen comprar en la feria de Soria, los mantienen é piensan y heno un año, y después recios y lustrosos los venden á elevados precios en la renombrada de Almazán. En el segundo de sus prados es tal la abundancia de malvasisco que espontáneamente crece, que habría más que suficiente para surtir de tan bienhechora raíz á todas las farmacias y droguerías de España.

Otra industria minera practican los mazateronenses, siquiera sea á fuerza de sudor y sangre, para sacar del centro de la tierra, manejando con habilidad y pulso el barreno y azadón, el duro peñasco que, después de calcinado en hornos á temperaturas elevadas, machacan toscamente y á fuerza de golpes, hasta reducirlo á polvo; el yeso que después les ha de servir para pulir sus viviendas y cuyo sobrante venden á los pueblos comarcanos á precios baratos. Lástima que tanta fuerza como derrochan estos sencillos braceros, no empleasen mejor el tiempo aguzando su ingenio para restar fuerzas, dar á la obra más cantidad utilizable, y con mucho menor coste. Sin embargo, justicia y no poca, hay que hacerles; la escasez de la vibrante moneda por la ruina de sus cosechas y el abandono en que se tiene á este resignado vecindario, hasta el extremo, no de que pase por su término silvando la orgullosa como altiva locomotora, pues esto representaría un lujo que no podrían sobrelevar, sino una mala carretera, siquiera fuera de quinto orden, si la hubiese, ni el haber merecido siquiera una exigua suma para la construcción de miseros puentes que hiciesen transitables los enormes barrancos que á sus caminos cruzan, es razón poderosísima para que sientan poco gusto por las mejoras ó enmiendas que podrían verificar para el mejor manejo de sus ordinarias tareas. Un sueño parece, y al fin va á ser verdad, la construcción de la carretera de tercer orden que, partiendo de Cetina (Zaragoza) va á terminar á Gómara, y cuyo segundo trozo se va á terminar, pasando por Mazaterón; ésta se debe al celo desplegado por el incansable diputado á Cortes D. Julio Seguí, quien, impetrando de los poderes públicos y haciendo que aquellos escuchasen la voz de la razón para que examinen después su conciencia y hagan justicia, ha logrado fijar su mirada haciendo que

estos pueblos agradezcan, que se hallaban separados de los del resto de España, se unan por los vínculos de la caridad con los demás.

El pueblo se surte de la fuente natural que mana en su plaza; su sobrante llega por medio de una pequeña canal de piedra á un tosco, sucio y pobre pilón rectangular, el cual sirve de abrevadero al ganado y que por lo bajo que está es un peligro constante para la niñez; estas aguas, una vez salidas del pilón, corren por mal construida regadera, yendo á depositarse en una, no gran, sino grand charca al centro de la población, donde las madres lavan sus pañalitos para que el vecindario que continuamente ha de pasar por aquel sitio, tenga buen cuidado de taparse las narices.

Se concluirá. VÍCTOR G. TIerno.

Ecos y noticias.

Cueste lo que cueste.—El ministro de Hacienda, en pleno parlamento, pronunció esa frase, refiriéndose á la necesidad de reforzar los ingresos del Tesoro con recargos en las contribuciones, única manera de extinguir el déficit del presupuesto.

Con ese sistema de aumentar los gravámenes contributivos, cualquiera escribiente de la administración económica puede servir para jefe supremo de ella.

Lo importante es fomentar las rentas públicas persiguiendo con rigor las escandalosas filtraciones y haciendo radicales economías en numerosos servicios donde se desperdician los caudales del Estado para mantener momios.

Las clases contribuyentes debieran preocuparse de los propósitos del ministro citado.

Cueste lo que cueste, así se adquiere fama de recaudador, no de hacendista, para reforzar ingresos aumentando los tipos de gravámenes tributarios.

La Gaceta llegada ayer publica una Real orden del ministerio de la Gobernación confirmando la providencia del Gobernador de esta provincia, que mandaba reponer en su cargo al Secretario de Covaleda D. T. ribio Nño, suspenso por el alcalde de dicho pueblo.

Dicha R. O. da derecho, como es consiguiente, al Sr. Nño para que sea repuesto en el cargo de Secretario y al abono por parte del Ayuntamiento de las cantidades que aquél tuviera de vengadas por su anejo durante el tiempo que ha estado suspenso.

Vacantes.—La plaza de farmacéutico de Covaleda, con la dotación anual de 400 pesetas por beneficencia y con 2100 por las clases acomodadas, más casa habitación. Además el agraciado se encargará de la asistencia á los vecinos de Duruelo, por lo que recibirá 750 pesetas anuales.

La de Médico titular de Veamazán con 50 pesetas anuales por la beneficencia y cuatro medias fanegas de trigo puro por cada vecino pudiente, existiendo unos 110 vecinos.

La de Médico de Urcilla y sus anejos Almazán, Aguaviva, Chércotes y Puebla de Eca, los tres primeros con ministrantes, con 150 pesetas anuales por beneficencia y 400 fanegas de trigo puro por las igualas.

La Secretaría del Ayuntamiento de Abejar, dotada anualmente con 625 pesetas.

La de igual clase de Montenegro de Cameros, con 950 pesetas.

Va trascurriendo el Otoño con los mismos cambios bruscos de temperatura que han caracterizado las demás estaciones del presente año. Por tal causa han sido muy numerosas las defunciones ocasionadas por las enfermedades del aparato respiratorio; afecciones que en manera alguna pueden descuidarse, si se quieren evitar sus fatales resultados. Hágase uso desde el principio de pectorales de reconocida eficacia, como la Pasta pectoral del Dr. Adrien, tan recomendada para combatir la tos, que es el síntoma que acompaña siempre á las enfermedades de pecho.

Abarrido el médico de reostar todos los antirreumáticos, usa el Bálsamo de Orive, y entonces triunfa, se acredita y se bendice. Se detalla la fórmula al médico que desee conocerlo, y además un frasco al que tenga necesidad de usarlo en su familia: dos pesetas frasco, farmacia de Lacalle.

En la secretaría de la Escuela Normal de maestras de esta capital se encuentran á disposición de las interesadas los títulos de las maestras D.ª Luciana Sanz Pérez, D.ª María Ascensión Sánchez, D.ª Escobástica Vaidivia Castro, D.ª Juana Gómez Sanz, D.ª Nicolasa Gómez, D.ª Filomena Cebrián, D.ª Petra Lorente Portal, D.ª Laurentina Frías Gil, D.ª Luisa Castellote, D.ª Pia Alonso Maiza y D.ª Bienvenida Ballano Antón.

También en la del Instituto general y técnico se han recibido los de los maestros D. Hilarión Enciso, D. Simón Martínez, D. Salvino Ramos, D. Julio Martínez, D. Adrián Martínez, D. Constantino Simón y D. Mariano Gutiérrez.

La comisión provincial de la Excm. Diputación ha acordado conminar é imponer multas á los Ayuntamientos morosos en el cumplimiento de los servicios de remisión de balances y cuentas trimestrales.

Ha sido declarado cesante el empleado de Obras públicas D. Fabriciano Sancho.

En virtud del concurso de ascenso anunciado en Abril último han sido nombradas maestras propietarias de Burgo de Osma y Montenegro de Cameros, de esta provincia, doña Juana Saenz de Barroaga y doña María de la Paz Garrido, respectivamente.

Nuestro estimado amigo D. Narciso González, trasladado recientemente á la Administración de contribuciones de Badajoz, según ya saben nuestros lectores, marchó con dirección á dicho punto, acompañado de su distinguida esposa y bella hija, en el tren correo del viernes último, una buena prueba del sentimiento que en esta capital ha causado el traslado del Sr. González, fué la numerosa concurrencia que á la estación bajó á despedirlo, entre la que predominaba el elemento joven.

Deseamos á dicho señor y familia un feliz viaje.

En la noche del viernes último marchó con dirección á Vitoria á cuyo Instituto ha sido trasladado, el catedrático de éstre, nuestro estimado amigo D. Eduardo Velasco Goñi.

Mercado.—El del jueves último estuvo muy concurrido, haciéndose muchas transacciones á los precios siguientes:

Trigo puro, fanega, 10 pesetas; común, 8'75; centeno, 8; cebada, 8'25 y 7'50; avena, 6; yeros, 9'50; huevos, 1'35 docena; patatas, 0'90 arroba. Los precios, como se ve, se sostienen firmes.

Con motivo de la reñión celebrada por la Junta Directiva del Colegio de farmacéuticos, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestros estimados amigos y correspondientes en Agreda y Almazán, respectivamente, D. Cecilio Nñez y D. Elias Romera.

En breve se anunciarán á subasta las obras necesarias para la construcción de una plaza de toros en el Burgo de Osma con arreglo al proyecto redactado por el arquitecto D. Rodolfo Ibañez, y cuyo presupuesto asciende á 54.932'27 pesetas.

Leemos en La Correspondencia de España: «Relato histórico de actos y hechos realizados en los últimos días de nuestra dominación».

Con este título ha publicado un interesante opúsculo el Sr. D. Enrique Altamirano, último Gobernador español de la provincia de Cagayán (Filipinas), largo tiempo prisionero de las Filipinas.

La obra, que puede considerarse como prólogo de otros opúsculos que piensa publicar el señor Altamirano, es muy interesante por los datos y noticias que contiene, aunque seguramente ni este folleto ni los que le sigan serán del agrado de algunos funcionarios de Filipinas y de la península, por las amargas verdades que respectó de ellos consigna el autor.

Nosotros que hemos leído con mucho gusto el opúsculo de referencia, y conocemos de toda la vida al Sr. Altamirano, estamos persuadidos que sus trabajos han de producir extraordinario efecto, no tan solo por las verdades que se hacen públicas, sino que también por los escandalosos sucesos ocurridos y que dieron por resultado la pérdida de aquel riquísimo Archipiélago.

En la feria de Almazán han salido más de sesenta wagones de ganado por la estación de la línea de Soria junto al peaje, y entre ellos se han formado dos trenes directos, de dieciocho wagones cada uno, que han pasado por Madrid á la línea de Valencia. Por la estación de la línea de Valladolid han salido unos treinta wagones para la línea de Zaragoza.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Última hora.

(ALCANCE)

Terminada reunión veintitres exministros en el domicilio del señor Sagasta. Dado á este voto confianza para que lleve á palacio listas de los ministros que elija, dejando aquellos que ocupen puestos para mayor facilidad.

El Sr. Romero Robledo está en el Congreso, comentando lo que ocurre.

El gabinete probable que mañana lle-

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

Con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, autor de varias obras lingüísticas premiadas con GRAN MEDALLA DE PLATA

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio (antes Peritos Mercantiles), por Profesores tan idóneos como experimentados.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Clases y lecciones particulares especiales, de Francés, Inglés, Español, Teneduría de libros y Caligrafía, más Ortografía castellana y Taquigrafía.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos toca decir en a/banza propia.

Los internos que en esta academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, (nunca se admiten más de seis), como asimismo los que estudian el Comercio libre especial, tienen la ventaja de aprender MUY BIEN los idiomas, Contabilidad y Caligrafía, en virtud de cuyos conocimientos obtienen con facilidad envíos á los puestos y muy respetables sueldos.

Los jóvenes que aprenden las materias más esenciales é importantes para el Comercio, como son las idiomas, la Teneduría de libros y la Caligrafía, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses, sin vacaciones.

De los Contadores de Comercio que esta Academia ha preparado, ni uno solo ha pasado, hasta el día de hoy, por el bochornoso caso del suspenso, obteniendo, en cambio, las notas de sobresaliente y notable en la mayor parte de las asignaturas.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia. Costumbres esencialmente morales y educación franca y netamente cristiana.

Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de 15 céntimos.

Plazuela de Santa María, número 1.—VALLADOLID.

Tip. Sobrino V. Tejero.—SORIA

vará el Sr. Sagasta á la firma del rey, es el siguiente:

- Presidencia Sagasta.
Gobernación Moret.
Estado Almodóvar del Río.
Gracia y Justicia Puigcerver.
Guerra Weyer.
Hacienda Eguilior.
Instrucción pública Romanones.
Marina Duque de Veragua.
Agricultura Amós Salvador.

EL CORRESPONSAL.

Las anteriores noticias de nuestro corresponsal han sido confirmadas, según telegrama recibido ayer en el Gobierno civil.

Ya tenemos, pues, ministerio.

ANUNCIOS

Establecimiento de Quincalla Paquetería y Coloniales

FABRICA

DE CARNE DE MEMBRILLO Y JALEAS

Desiderio Martínez Carrascosa

Puente-Genil.—(CÓRDOBA).

Precios corrientes. Año de 1902.

Carne de membrillo.

- 1.ª corriente, en cajas de madera de 6 y 11 libras aproximadas, arroba 10 pesetas.
1.ª superior, latas blancas de 5 libras aproximadas, lata 2'75 pesetas.
1.ª superior, latas blancas de 2 libras aproximadas, lata 1'35 pesetas.
1.ª superior, latas blancas de 1 libra aproximada, lata 0'75 pesetas.

Jalea de membrillo.

- 1.ª superior, latas blancas de 5 libras aproximadas, lata 3'25 pesetas.
1.ª superior, latas blancas de 2 libras aproximadas, lata 1'45 pesetas.
1.ª superior, latas blancas de 1 libra aproximada, lata 0'80 pesetas.

Las remesas se harán de cuenta y riesgo del demandante, franco embalaje y sobre wagón en esta Estación. 16—20d.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000.

Garantías . . . Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia,

Martínez y Tovar.

San Esteban, 3.

VENTA

de un monte carrascal y otras fincas en el término de esta ciudad.—Calle Real, 11 informarán. 2.—3p.

HERRADOR

Se necesita un mancho herrador para casa del veterinario D. Elias Lérida, en Cañamaque (Soria).

Para informes dirigirse á dicho señor. 3—4p.

DEPENDIENTE

Se necesita uno para un comercio de coloniales de esta capital con buenas referencias y conocimientos en el ramo. Para más informes en casa de D. Pedro Llorente, Collado 21, Soria. 3—4

UNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

UNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de

PEDRO LLORENTE
21, COLLADO, 21.
Sucursal, Acaña, 15.—SORIA.

SANATORIO QUIRURGICO.
DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).
Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE ALVAREZ.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas noticias, á 8 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

SASTRERIA CON GENEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.
Visidad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
45, COLLADO 45.

CHOCOLATE
MARCA
SAGRADO CORAZON
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.
UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA
PTAS. 150 PAQUETE CON Y SIN CANELA
De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-militar.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
Contra toda clase de enfermedades del pecho.
TOS
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Soria, farmacia de J. Morales.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
PRUEBENSE
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS EN LA SEGURIDAD DE QUE SERAN DE SU AGRADO.
TRES ÚNICAS CLASES, Á 2, 2,50 Y 3 PESETAS PAQUETE, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.
De venta, confitería de Silvino Paniagua.

MANCHAS DE LA PIEL
ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS
SARPULLIDOS
DESAPARECE USANDO
JABÓN BREA
MARCA
LA GIRALDA
De venta en todas las farmacias y droguerías.

LAS SEÑORAS
más elegantes de las principales naciones de Europa le dan la preferenci en el TOCADOR, porque les preserva el CUTIS de toda clase de erupciones y manchas que tanto afean, consiguiendo con su constante uso hermostear la piel de la CARA, MANOS, BRAZOS Y PECHOS prestándole una finura igual á la de la más delicada JUVEN-TUD. Los principales MÉDICOS de Europa, lo usan y recomiendan por su doble cualidad de ser higiénico y antitéptico
JABÓN ZOTAL
EL REY DE LOS JABONES ANTISEPTICOS
J. G. ESPINAR, LABORATORIO SEVILLA
Precio, DOS pesetas pastilla.
Pídase en Perfumerías, Bisuterías, Farmacias y Droguerías de España y Canarias.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consentivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.
ES EL
PURGANTE de Andrés y Fabiá.
Farmacéutico premiado de Valencia.
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo, núm. 10 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

¡INCREDIBLE VERDAD!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
5.000 PESETAS
seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.
Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso).. . . . 100 >
Alfiler, ídem, ídem. 25 >
Alfiler ídem, ídem. (brillante muy grueso).. . . . 50 >
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem. 25 >
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem. 25 >
Idem para señora, ídem, ídem. 50 >
Idem para ídem (brillante grueso).. 100 >
Idem para niñas (verdadero regalo). 25 >
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

50 Pildoras saludables de Muñoz
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la biliar y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicia humoral. De gran utilidad contra la hipodermia, leucemia, sífilis, mareas, etc. Deben usarse después de las digestiones pesadas, lo que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, ocasiona con frecuencia las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tómele á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la cantidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Farmacia, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídase también en las principales farmacias de España.
Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que resultan una más económicas á una peseta. Pédid cajas metálicas en las principales farmacias. En Agrade, DR. NUÑEZ.

INYECCION ANTI-GLOSOPEDEICA
esterilizada á base de ZOTAL
QUÍMICAMENTE PURO.—Una sola inyección hipodérmica dada á una res sana, la preserva en absoluto de todo contagio por peligroso que sea. Tras inyecciones en días consecutivos, curan infaliblemente á los ganados atacados, si se aplican en la forma que indican las Instrucciones que acompañan á cada frasco. Estos prodigiosos resultados los comprueban en su Dictamen Oficial las Comisiones de profesores Veterinarios que por disposición del Ministerio de Agricultura han estado efectuando las experiencias en distintas provincias.
Dicho dictamen lo publicó la Gaceta del 28 de Junio de 1902.
La Glosopeda ha dejado de ser el azote y ruina de la ganadería española.
Con menos de 15 céntimos de peseta se asegura la vida de cada res, librándola de tan terrible infección.
PRECIOS DE LA INYECCION ANTI-GLOSOPEDEICA
En frascos de 250 gramos para 25 á 40 inyecciones próximamente á 5 pesetas, uno d. de 500 id. id 50 á 80 id. á 8 id. d. de 1000 id. id. 100, á 160 id. á 15 id.
AL POR MAYOR: LABORATORIO DE J. G. ESPINAR SEVILLA.
Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

Ovo-lectina Billon
Diestearoglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL.
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO.
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General: **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 39 BARCELONA
De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPALES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.